

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**2577** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se publica la concesión administrativa otorgada a REPSOL COMERCIAL PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 17 de diciembre de 2019, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la "concesión administrativa para la ocupación de la instalación para suministro de combustibles a embarcaciones en el puerto pesquero a REPSOL COMERCIAL PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.

Objeto de la concesión: ocupación de una parcela destinada al almacenamiento y suministro de combustibles a embarcaciones pesqueras, dentro de la Dársena Pesquera del Puerto de Castellón.

Superficie: 306,14 m<sup>2</sup>.

Plazo: 5 años.

Tasas aplicables consideradas para el año 2019:

Tasa de ocupación: 3.818,93 €/año.

Tasa de actividad: el concesionario devengará por este concepto la cantidad de 9.750 €/año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 15 de enero de 2020.- El Presidente, Francisco Toledo Lobo.

ID: A200002458-1